ACTA DE CABILDO NO. 11

PUNTO NO. I

En el Municipio de Malinalco, Estado de México; siendo las **doce Horas** con **cincuenta y dos**, del día **once de Marzo de 2016**, en el salón de cabildos del Palacio Municipal, hicieron acto de presencia los integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2016-2018, para llevar a cabo la **Onceava Sesión Ordinaria de Cabildo.**

En uso de la palabra que me confiere la Ley, como Presidente Municipal Constitucional de Malinalco, manifiesto a los integrantes del Ayuntamiento, que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus Artículos 16, 19, 29 Y 30, se dio inicio a la presente **Sesión Ordinaria** de cabildo, por lo que instruyo a la Secretaría de este Ayuntamiento realice el pase de lista e informe si existe el Quórum legal para continuar con el desarrollo de esta sesión.

LIC. MARÍA DOLORES MEDINA MEDINA	SÍNDICO MUNICIPAL
P. L. C. JONATAN LÓPEZ CASTAÑEDA	PRIMER REGIDOR
PROFRA. JUANA BELTRÁN JIMÉNEZ	SEGUNDA REGIDORA
LIC. YOSIMAR REYNOSO CERÓN	TERCER REGIDOR
LIC. SORAYA NAZARET FLORES HERNÁNDEZ	CUARTA REGIDORA
C. MARIO ALBERTO JURADO PÉREZ	QUINTO REGIDOR
C. SOCORRO MACEDO FUENTES	SEXTA REGIDORA
C. JOSUE PÉREZ MONDRAGÓN	SÉPTIMO REGIDOR
C. VIRGINIA SARA ORIHUELA GONZÁLEZ	OCTAVA REGIDORA
C. GUADALUPE MORALES MONTERO	NOVENO REGIDOR
LIC. NANCY MEXICANO JUÁREZ	DÉCIMA REGIDORA

PUNTO NO. II

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su Artículo 48 fracciones I y V, se da apertura a la presente **Sesión Ordinaria** de cabildo, toda vez que se constató previo pase de asistencia, que se cuenta con quórum legal, y siendo las **doce horas** con **cincuenta y cuatro** minutos, se dio por instalada la presente sesión de cabildo.

PUNTO NO. III

Se procedió a dar lectura al Orden del Día

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia;
II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión;
III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
IV. Aprobación del donativo para el "Tercer Festival Cultural de Malinalco 2016", de Ingresos Propios
V. Aprobación para la ejecución de la obra "Construcción de la Techumbre en la Casa de Salud, de la Comunidad de La Ladrillera"
VI. Aprobación para incorporar al Padrón Catastral Municipal el predio, ubicado en Calle Principal Chalma, mejor conocido como Ex Secundaria a favor del Municipio de Malinalco.
VII. Asuntos generales.
VIII. Clausura de la sesión.

ACUERDO

Se levantó el sentido de la votación, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes de este Ayuntamiento.

PUNTO NO. IV

El siguiente punto del orden del día, fue para solicitar a los integrantes del Cabildo, la Aprobación que se refiere al donativo para el **"Tercer Festival Cultural de Malinalco 2016"**, de Ingresos Propios.

ACUERDO

Se levantó el sentido de la votación, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes de este Ayuntamiento.

PUNTO NO. V

El siguiente punto del orden del día, es para solicitar al Cuerpo Edilicio la aprobación, para llevar a cabo la ejecución de la obra que se describe a continuación y de acuerdo al oficio girado por el Ing. Cesar Iván Lagunas Valle, Director de Obras Públicas, con No. DOP/046/03/2016.

- APOYO:

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COMUNIDAD	No. DE CONTROL DE OBRA	PROGRAMA	MONTO AUTORIZADO
1	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA CASA DE SALUD	LA LADRILLERA	AP/01/16	RP- 2016	$ 40,000.00

ACUERDO

Se levantó el sentido de la votación, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes de este Ayuntamiento.

PUNTO NO. VI

El siguiente punto del orden del día, es para solicitar a los integrantes del Ayuntamiento, la aprobación para incorporar al Padrón Catastral Municipal, el predio ubicado en Calle Principal Chalma, mejor conocido como Ex Secundaria a favor del Municipio de Malinalco.

ACUERDO

Se levantó el sentido de la votación, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes de este Ayuntamiento.

PUNTO NO. VII

El penúltimo punto fue para el desahogo de los asuntos generales, para ello se registrarán de acuerdo al orden en que se expongan:

- SIN **ASUNTOS A EXPONER**

PUNTO NO. VIII

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declaró que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **13 horas con quince minutos** del día **once de marzo de dos mil dieciséis**, se cierra la **presente sesión ordinaria** de cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Malinalco

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Dado en la sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Malinalco, Estado de México, el día **once de marzo del año dos mil dieciséis**.

DOY FE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ING. FRANCISCO MENDOZA PEDROZA

LIC. GERARDO BALDEMAR CHAQUECO REYNOSO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MALINALCO

LIC. MARÍA DOLORES MEDINA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

P.L.C. JONATAN LÓPEZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR

PROFRA. JUANA BELTRÁN JIMÉNEZ
SEGUNDA REGIDORA

LIC. YOSIMAR REYNOSO CERÓN
TERCER REGIDOR

LIC. SORAYA NAZARET FLORES HERNÁNDEZ
CUARTA REGIDORA

C. MARIO ALBERTO JURADO PÉREZ
QUINTO REGIDOR

C. SOCORRO MACEDO FUENTES
SEXTA REGIDORA

C. JOSUE PÉREZ MONDRAGÓN
SÉPTIMO REGIDOR

C. VIRGINIA SARA ORIHUELA GONZÁLEZ
OCTAVA REGIDORA

C. GUADALUPE MORALES MONTERO
NOVENO REGIDOR

LIC. NANCY MEXICANO JUÁREZ
DÉCIMA REGIDORA